

Santa Fe, 10 de junio de 2024

Ante la aprobación de la llamada “Ley de Bases” por parte de la Cámara de Diputados de la Nación, su actual tratamiento en la Cámara de Senadores y considerando que el texto votado con media sanción perjudica al Sistema Científico-Tecnológico Nacional, es decir, a toda la ciencia Argentina, el Consejo de Dirección del IMAL manifiesta su completa oposición a los artículos que conciernen a Ciencia y Tecnología.

En particular el ARTÍCULO 3° de la mencionada ley faculta al Poder Ejecutivo Nacional a “*disponer, en relación con los órganos u organismos de la administración central o descentralizada contemplados en el inciso a) del artículo 8° la Ley N° 24.156 que hayan sido creados por ley o norma con rango equivalente: a) la modificación o eliminación de las competencias, funciones o responsabilidades dispuestas legalmente cuyo mantenimiento resulte innecesario; y b) la reorganización, modificación o transformación de su estructura jurídica, centralización, fusión, escisión, disolución total o parcial, o transferencia a las provincias o a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previo acuerdo que garantice la debida asignación de recursos. Quedan excluidos de las facultades del presente artículo las universidades nacionales, los órganos u organismos del Poder Judicial, Poder Legislativo, Ministerio Público y todos los entes que de ellos dependen.*”

Creemos que este punto será particularmente perjudicial para todo el Sistema de Ciencia y Técnica Nacional y, en particular, para el CONICET. Es necesario que nuestros representantes tomen conciencia de la importancia de preservar el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología puesto que, sin duda alguna, constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar no solo el crecimiento de nuestro país sino además, la independencia tecnológica y la soberanía nacional.

Dr. Bolcatto Pablo

Dr. Bongioanni Bruno

Lic. Gil Federico

Dra. Gómez Ivana

Bioing. Saavedra Paula

Dra. Toschi Marisa

Dr. Ruben Spies

Dr. Oscar Salinas

Lic. Marcela Porta